



Expediente: 296/26-I1
Carátula: DIAZ RODRIGO HERNAN C/ LEGADO DEL NORTE S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648835 - DIAZ, RODRIGO HERNAN-ACTOR
900000000000 - LEGADO DEL NORTE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 296/26-I1



H20901824271

JUICIO: DIAZ RODRIGO HERNAN c/ LEGADO DEL NORTE S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO
EXPTE 296/26-I1

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 20 de mayo de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 20/05/2026 presentado por DEFENSORA OFIC.CIV.Y LAB.II° N,DRA.ISABEL NACUL:

Téngase presente lo informado y la documentación acompañada por la Defensoría Oficial. Hágase saber que la valuación acompañada ya fue agregada en autos el día de la fecha y remitida al Sr. Fiscal Civil para su conocimiento e intervención.-JAAA

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.